

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

"De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

*ASSOCIACIÓ CORPORATIVA D'EMPRESARIS IMMOBILIARIS
Travessera de Gràcia 56, 3º 1ª
08006 Barcelona*

no está autorizada para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos previstos en el artículo 2 de dicha Ley comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)